



Estimados apoderados: kínder, 1° básico, 5° básico y 1° medio.

Buenos días.

Junto con saludarles, esperando que junto a sus familias se encuentren muy bien, les enviamos una vez más nuestros mejores deseos de bienestar.

Nos dirigimos a ustedes, esta vez, para compartir información importante respecto del proceso de Aplicación de las Encuestas de Vulnerabilidad - JUNAEB 2025, la cual nos ha llegado desde la Autoridad Ministerial de Educación.

Tal como ha sido en años anteriores, el proceso IVE – JUNAEB 2025, se ha implementado de manera online y ya está disponible para comenzar a responder la encuesta. Para esto se requiere que el apoderado ingrese al siguiente link de acceso: <https://sistemaencuestas.sead.junaeb.cl/> y luego siga los pasos del tutorial adjunto a esta circular.

Desde el MINEDUC, se señala que la información que se recoja por este medio es fundamental pues permite categorizar a la población estudiantil perteneciente a los establecimientos municipales y particulares subvencionados de los cursos indicados en el título de esta circular.

La encuesta debe ser respondida por padres, madres y/o apoderados hasta **el 30 de octubre de 2025**

A partir de los datos evidenciados en ella, JUNAEB logra catalogar a sus beneficiarios y con ello, entregar servicios con mayor pertinencia a sus diferentes beneficiarios.

Como colegio, somos intermediarios en la recolección de esta información, la cual debemos verificar, en cuanto al total de encuestas respondidas por las y los apoderados de los niveles de enseñanza asociados.

Con un abrazo fraterno, nos despedimos agradecidos de la atención y colaboración en este proceso.

Atte

Dirección